

# Desarrollo histórico y conceptual de la orientación vocacional en Costa Rica

Historical and conceptual development of vocational guidance in Costa Rica

Evelyn Vargas-Hernández

Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica

[evelyn.vargas.hernandez@una.ac.cr](mailto:evelyn.vargas.hernandez@una.ac.cr)

 <https://orcid.org/0000-0002-4967-2129>

Kattia Salas-Pérez

Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica

[kattia.salas.perez@una.ac.cr](mailto:kattia.salas.perez@una.ac.cr)

 <https://orcid.org/0000-0002-3161-4289>

Ángeles Sánchez-López

Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica

[angeles.sanchez.lopez@est.una.ac.cr](mailto:angeles.sanchez.lopez@est.una.ac.cr)

 <https://orcid.org/0000-0001-6985-7529>

RECIBIDO: 11 de mayo de 2021/ ACEPTADO: 09 de noviembre de 2021

## Resumen

En el marco de la investigación: Desafíos de la orientación vocacional en diversos contextos laborales de profesionales de orientación en Costa Rica, fase I: 2020-2024, se presentan los primeros hallazgos del proceso de investigación teórica, denominado avance I realizado durante el año 2020, que tuvo como objetivo establecer el desarrollo histórico y conceptual de la orientación vocacional en Costa Rica para comprender los desafíos, logros y limitaciones actuales de esta área disciplinar. Lo cual se determinó por medio de un proceso de búsqueda de datos, análisis y reflexión de las investigadoras, entre los criterios más relevantes se valoró la documentación existente, investigaciones previas y la trayectoria de la disciplina en las universidades públicas y privadas que actualmente imparten la carrera de orientación. A partir de ello, este artículo presenta los principales resultados, distribuidos en cinco apartados que abordan: I. Desarrollo histórico; II. Formación profesional según planes de estudio de tres universidades; III. Aportes de entidades gremiales; IV. El recuento de algunas propuestas en orientación y V. Finalizando con las principales conclusiones y hallazgos. A partir de los resultados se efectúan los informes generales de esta primera etapa del estudio y se establece como aporte a la disciplina la elaboración de este artículo que incluye la conceptualización histórica de la orientación vocacional en Costa Rica.

**Palabras clave:** desarrollo histórico; conceptualización; orientación vocacional.

## Abstract

In the framework of the research on *Challenges of vocational guidance in various work contexts of guidance professionals in Costa Rica*, phase I: 2020-2024, the first findings of the theoretical research process, called Advancement I, carried out during 2020 are presented, which aimed to establish the historical and conceptual development of vocational guidance in Costa Rica to understand the current challenges, achievements, and limitations of this disciplinary area. This was determined through a process of data search, analysis, and reflection done of the researchers. Among the most relevant criteria, the existing documentation, previous research, and the trajectory of the discipline in the public and private universities that currently teach the Orientation career were valued. Based on the previous, this article presents the main results, divided into five sections that address: I. Historical development; II. Professional training according to the study plans of three universities; III. Contributions from union entities; IV. The count of some proposals in orientation and V. Ending with the main conclusions and findings. Based on the results, the general reports of this first stage of the study are made and the elaboration of this article is established as a contribution to the discipline, which includes the historical conceptualization of vocational guidance in Costa Rica.

**Keywords.** Historical development, conceptualization, vocational guidance.

## Introducción

Las condiciones cambiantes de la sociedad, de la oferta laboral, de la situación económica del país, del desarrollo de competencias y otros factores establecen la necesidad de proponer nuevas formas de trabajar la orientación vocacional en el contexto costarricense (y no solamente desde los constructos de la teoría latinoamericana, anglosajona o europea; ajenas a la realidad directa del país), donde se identifique la manera en que las personas construyen, desarrollan, vinculan y planifican su proyecto de vida inmediato y futuro. En este artículo se busca resaltar la importancia que el desarrollo vocacional ha tenido en el ejercicio profesional de la orientación, debido a que este constituye un proceso complejo para la mayoría de los seres humanos, debido a que son muchos los factores que intervienen en la toma de decisiones y el establecimiento de metas, así como en la elección de una o varias áreas de desarrollo ocupacional o profesional. De esta forma, las personas profesionales en orientación, como entes facilitadores del desarrollo integral, contemplan la orientación laboral, profesional y vocacional de las personas a partir de la oportuna intervención en los diversos momentos del desarrollo humano, permitiendo una adecuada preparación en las diversas etapas y transiciones del ciclo vital.

Será necesario entonces reflexionar ¿para qué? y ¿para quiénes? se desarrollan estrategias de orientación vocacional; por ello, plantear los fundamentos históricos que dieron origen a la implementación de la labor orientadora en Costa Rica, así como establecer las bases de la conceptualización de esta área disciplinar, será el primer paso para reflexionar en cuanto a los acontecimientos que han transcurrido a lo largo del tiempo y posteriormente, en una segunda fase, llegar a determinar los desafíos actuales que enfrentan las personas profesionales en orientación, considerando la dimensión personal, académica, laboral, social y cultural; lo que conduce a la construcción de aprendizajes más significativos y pertinentes; necesarios para transformar la intervención y puesta en marcha de estos procesos. Para esto, se consideró la documentación de estudios previos, además la revisión de las mallas curriculares de la carrera en diversas universidades (planes de estudio de tres casas formadoras), así como los aportes gremiales y de sectores colegiados de la disciplina en el área vocacional, de forma tal que, por medio de un recorrido por este y otros aspectos, a continuación se presenta la conceptualización del desarrollo histórico de la orientación en Costa Rica.

## Desarrollo histórico y conceptual de la disciplina en Costa Rica

Históricamente, la educación ha sido de gran relevancia para las autoridades políticas en Costa Rica, desde 1821 con los ideales de vida independiente, se vislumbran ya los primeros actos de desarrollo que permiten al país posicionarse con un alto nivel de alfabetización y posteriormente de educación. Un breve

recorrido histórico de este proceso se presenta en la tabla 1; así como, el contexto costarricense (política y socialmente hablando), que evidencia las bases del sistema formativo que tenemos en la actualidad, los avances en pedagogía y el énfasis del sistema en la formación inicial, la importancia de la niñez y la adolescencia como períodos significativos del desarrollo de vida, así como la visión humanista e integradora de la docencia y su relación con la implementación inicial de la orientación en el país.

**Tabla 1**

*Datos históricos de la educación en Costa Rica*

Período	Actores destacados	Aconteimiento
1885-1889	Mauro Fernández.	Transformación de la enseñanza.
1949	Reforma educativa: Impulso a la Educación.	Nuevo orden político: Pieza fundamental de estudio y reorganización.
1935	Luis Galdames: bases para la creación de la UCR; Arturo Piga (estudios secundarios); y Oscar Bustos (primaria).	Recomendaciones de la Misión Chilena: para la reforma educativa del país. Indican la necesidad de incorporar la orientación vocacional.
1940	Presidente: Rafael Ángel Calderón Guardia.	Nuevo modelo de Estado benefactor e intervencionista.
1942	Víctor Manuel Sanabria Martínez (arzobispo de San José), Manuel Mora Valverde (diputado del partido comunista), y el presidente Rafael Ángel Calderón Guardia.	Reforma constitucional: garantías sociales, propiedad privada, sistema de seguridad social, Código de Trabajo.  En el área educativa: Creación de la Universidad de Costa Rica en 1940. Aprobación del Código de Educación.
1948	Uladislao Gámez Solano, Ministro de Educación Pública, (Gobierno José Figueres F.).	Se crea el Departamento de Orientación en la Dirección General de Enseñanza del MEP. Se nombra director a Marino Coronado.
1953	Ministro Uladislao Gámez Solano.	Propone en Conjunto con los miembros del CSE la transformación educativa.
1958	Ley Fundamental de educación Ley 2298.	Se destaca la importancia de nuevos contenidos. Se aborda la necesaria transformación de la educación vocacional.

*Nota.* Elaboración propia a partir del acta 53-2017, del Consejo Superior de Educación, 2017.

Es precisamente, con la publicación de la Ley Fundamental de Educación, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1957) que se establecen las bases legales del desarrollo profesional de la orientación en el sistema educativo costarricense, a partir de lo promulgado en el Artículo 22, indicando que el sistema de educación costarricense asegurará al educando, mediante la coordinación de las labores dentro de los establecimientos de enseñanza, específicamente en el inciso a) que establece: “un servicio de orientación educativa y vocacional que facilite la exploración de sus aptitudes e intereses, ayudándole en la elección de sus planes de estudios y permitiéndole un buen desarrollo emocional y social” (p. 5).

Por lo tanto, desde el planteamiento e incorporación de la orientación al sistema educativo costarricense, efectuado a partir de las recomendaciones emitidos por la Misión Chilena en 1935, se fundamenta el enfoque vocacional de la disciplina. Para 1940 se establece la fundación de la Universidad de Costa Rica (UCR), la

cual se convertiría en 1964 en la primera institución de educación superior del país en ofrecer la carrera de orientación, implementada por los primeros profesionales de la disciplina en Costa Rica quienes tuvieron una formación profesional en los Estados Unidos, donde el enfoque de la disciplina era de tendencia vocacional.

Baldares (2014) hace referencia a que la misión chilena trabajo con los docentes en la utilización de prueba (test), así como en la forma adecuada de utilizar el tiempo libre y la incorporación de técnicas y procedimientos que permitiera orientar a los niños y jóvenes.

Por otra parte, el avance del sistema universitario condujo, como parte de la reforma universitaria, a la creación de la Escuela de Estudios Generales, la Facultad de Ciencias y Letras y la Facultad de Educación, en 1957, donde se inició el trabajo con ilustres profesores, entre ellos Constantino Láscaris. En 1964, con la puesta en práctica de la Reforma de la Segunda Enseñanza, propiciada por la UNESCO, es donde se incluye por primera vez la orientación como parte del sistema educativo costarricense:

En el año 1963, la Comisión de Planes y Programas del Consejo Universitario, aprobó el plan presentado por la Decana de la Facultad de Educación, Dra. Emma Gamboa, para preparar profesores en Orientación y Guía para la Segunda Enseñanza, al considerar la necesidad imprescindible de estos profesionales (Baldares, 2014, p.15).

Así, se determina como en el país la orientación inicia con un enfoque educativo y no psicológico, como sucedió en Estados Unidos alrededor de 1909, con los postulados de Frank Parsons. Después de 57 años de haber iniciado la preparación de profesionales de orientación, inicialmente en la Universidad de Costa Rica, y posteriormente en la Universidad Nacional (UNA) a partir de 1973; en la actualidad, se cuenta con un legado que representa más de medio siglo de desarrollo, ampliándose también la formación de estos profesionales en algunas universidades privadas del país (lo cual se desarrollará con más detalle en el segundo apartado de este escrito).

Sin embargo; surgen también nuevos retos y desafíos que atender desde la formación inicial de las personas orientadoras, las necesidades de una sociedad cambiante y en constante evolución, los requerimientos de la revolución 4.0 (revolución de la tecnología y el conocimiento), los nuevos marcos de cualificación a nivel nacional, así como los requerimientos relacionados con las nuevas profesiones, ocupaciones u oficios que el contexto demanda. De ahí que, a continuación, se presenta un recorrido en la tabla 2 de los principales acontecimientos que han marcado estos años de historia, para comprender el legado actual con miras a la proyección futura de las personas profesionales de la orientación.

**Tabla 2**  
*Historia de la orientación en Costa Rica*

Época	Destacados	Acontecimientos
1950	Gestación.	Primeros pasos de la orientación en Costa Rica.
1950-1954	Gobierno: Otilio Ulate. Ministro de Educación el Dr. Virgilio Chaverri.	Avances importantes para establecer fundamentos políticos, conceptuales, administrativos y legales de la orientación en el sistema educativo.
1954-1958	Gobierno: José Figueres Ferrer. Ministro Educación: Uladislao Gámez.	
1951	Primera Misión de la UNESCO.	Da continuidad al impulso dado por la Misión Chilena, para la aplicación de la orientación.
	Edgar González, estudia orientación en Estados Unidos (primer graduado costarricense en la disciplina).	Publicó folleto sobre el expediente acumulativo para maestros y otras técnicas de orientación.

continúa

Época	Destacados	Acontecimientos
1956	Segunda Misión de la UNESCO.  Margarita Dobles directora del Departamento de Orientación (estudió orientación en los Estados Unidos, primera mujer orientadora en CR).	Reforma de la Segunda Enseñanza.  Se dio continuidad al trabajo de capacitación a educadores. Propuso el nombramiento de un equipo interdisciplinario en el Departamento de Orientación.
1957	Ley Fundamental de Educación.	Principal fundamento legal de la orientación en el sistema educativo costarricense.
1963	En la UCR la Comisión de Planes y Programas del Consejo Universitario, aprobó el plan presentado por la Decana de Educación: Emma Gamboa.	Preparar profesores en orientación y guía para la segunda enseñanza, al considerar la necesidad imprescindible de estos profesionales.
1964	Nace formalmente la orientación, con la Reforma de la Segunda Enseñanza, propiciada por la UNESCO.  Programa de orientación y guía.  Se nombró director del Departamento de Orientación a Jorge Manuel Gutiérrez (estudió en Puerto Rico).  Se contrata al Dr. Pierre Thomas (suizo) y Dr. Luis Arturo Lemus (guatemalteco).	Se respalda legal, administrativa y financieramente en el gobierno Francisco J. Orlich B.  Inclusión de la orientación en la segunda enseñanza, elementos básicos de la Reforma.  Se reestableció el Departamento de Orientación en la estructura central del Ministerio de Educación Pública (MEP).  Especialistas internacionales para dirigir el proceso de capacitación y organización de la Orientación en los colegios.
En la década de los sesenta: 1960-1965	Se crearon los departamentos de orientación en los noventa colegios existentes en ese momento.  Se introdujeron en el nuevo Plan de Estudio: las lecciones de orientación.  La atención individual se ofrecía a estudiantes que presentaban problemas académicos, familiares y de pobreza.  Se dio mucha importancia a la orientación colectiva.  Reglamento General de Establecimientos Oficiales de Educación Media.	Constituidos por el orientador, cinco profesores consejeros y los inspectores tradicionales a los que se les nombró como "Auxiliares de orientación".  Fuerte énfasis en la orientación vocacional como parte de la reforma educativa en educación diversificada.  Lo que fue poniendo en evidencia la importancia de los servicios de orientación.  Por parte de los orientadores, los profesores guías y los profesores.  Capítulo IV: se establecen las nuevas funciones del personal de orientación. (Amplía la identidad profesional al diferenciarse de los funcionarios administrativos y de profesores).
1966	Se funda la Asociación Nacional de Orientadores.	Se considera antecedente de la Asociación Costarricense de Profesionales en Orientación.
1968	La Escuela Normal Superior ofrece la carrera de Profesor de Psicología y Orientación.	Al requerirse profesionales en orientación en todos los colegios del país, se hizo necesaria la creación de esta carrera en otras instituciones.
1973	La Escuela Normal Superior fue sustituida por la Universidad Nacional en la cual se ofreció la carrera.	Iniciando la formación de profesionales en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa.

continúa

Época	Destacados	Acontecimientos
Década de los setenta: 1970-1974	Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Educativo impulsado por el gobierno de José Figueres Ferrer. Ministro de Educación Uladislao Gámez Solano. El Asesor Principal Lic. Lorenzo Guadamuz.  Se otorgó a la orientación una organización más sólida al crearse las primeras asesorías de orientación en las direcciones regionales.	Fuerte apoyo al fortalecimiento de la orientación. Entre los objetivos del Plan, destacan: 2.5. “Sistematizar y universalizar los servicios de orientación a lo largo de todo el sistema, para garantizar el mejor aprovechamiento de los talentos individuales” (p.17).  Se nombra en San José a María Teresa Pereira, en Cartago a Thelma Baldares, en Pérez Zeledón a Mayda Ramírez y en Limón a Montserrat Casasas.
1974	Decreto Ejecutivo N° 3733.	Cambia el nombre de los auxiliares de orientación por asistentes de orientación con funciones desligadas del control administrativo.
1975	Convenio OEA-MEP y UNA.	Formación de orientadores en Limón, Puntarenas, Guanacaste y Pérez Zeledón.
1978-1982	Gobierno del Lic. Rodrigo Carazo. Siendo Ministra de Educación: Lic. María Eugenia Dengo Obregón.	Plan de Regionalización Educativa, permitió consolidar la estructura regional de la orientación, creación de otras asesorías.
1982-1986	Gobierno de Luis Alberto Monge. Dirección del Departamento de Orientación Lic. Teresita Pereira G.	Se impulsó la formación de una comisión que elaboró un nuevo diseño del Programa Guía para III ciclo y Educación Diversificada.
1986	Nuevo enfoque de la orientación centrado en el desarrollo vocacional. Marco del Proyecto de Mejoramiento Cualitativo de la Educación.	Se elaboraron los Programas de Estudio, cuatro áreas de aprendizaje: conocimiento de sí mismo, conocimiento del medio, toma de decisiones y compromiso social.
1988	Primer congreso de orientación educativa y vocacional.	Participan profesionales de la orientación de todo el país.
1990	“Círculo del Bienestar: contenidos y procesos de educación preventiva que deben ser incorporados a los programas de estudio, desde preescolar hasta la educación diversificada”.  Se fundó la Asociación Costarricense de Profesionales en Orientación (ACPO).	Esta propuesta curricular fue aprobada por el Consejo Superior de Educación (CSE), el 22 de febrero de 1990.  Aportes significativos por medio de actividades y materiales escritos para el crecimiento y actualización profesional.
1994-1998	Gobierno de José María Figueres Olsen. Ministro de Educación Dr. Eduardo Doryan Garrón, se formula y pone en ejecución la Política Educativa Hacia el Siglo XXI.	Reorganización administrativa de las oficinas centrales del MEP, División de Desarrollo Curricular al Departamento de Orientación y Vida Estudiantil (DOYVE), cuya dirección asume el Lic. Rafael Antonio Guevara Villegas.
1998-2002	Gobierno del Dr. Miguel Ángel Rodríguez E. Política Educativa. Ministro Lic. Guillermo Vargas.	Nombramiento de 77 orientadores en las denominadas “Escuelas de excelencia” y en las de “horario ampliado”.
2000	II Encuentro Nacional de profesionales en Orientación: “Retos y aportes de la orientación ante las demandas del nuevo milenio”.	Coordinado entre el DOYVE, la Escuela de Orientación y Educación Especial de la UCR, el COLYPRO, y la carrera de orientación de la UNA.
2002-2006	En el gobierno del Dr. Abel Pacheco De la Espriella.	Difícil situación para el ejercicio de los profesionales, por el recargo de funciones.
2005	La Comisión de Orientación del COLYPRO realiza un diagnóstico del estado de la orientación en instituciones de III ciclo y Educación Diversificada: Condiciones laborales, funciones, formación y capacitación.	Con la participación de representantes del DOYVE, de las carreras de orientación de las Universidades: UCR, UNA, Universidad Católica (UCAT) se analizaron las áreas críticas de ese diagnóstico y emiten recomendaciones.

continúa

Época	Destacados	Acontecimientos
2006-2010	Gobierno Dr. Oscar Arias Sánchez. Ministro de Educación Leonado Garnier. Decreto Ejecutivo 34075.	Reforma parcial de las oficinas centrales del MEP, se elimina la estructura del Departamento de Orientación y Vida Estudiantil.
2010	Se crea el Colegio de Profesionales en Orientación (CPO).	Órgano colegiado que vela por el cumplimiento de deberes y derechos.
2010-2014	Gobierno de la Dra. Laura Chinchilla Miranda. Ministro de Educación Dr. Leonardo Garnier Rímolo.	Se organiza la Comisión por el restablecimiento del Departamento especializado de orientación en el MEP.
2014	Primer Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de profesionales de la orientación (RELAPRO).	En el Marco del I Congreso Nacional de Orientación. “50 años de la Orientación en Costa Rica: Logros y desafíos”.
2014-2018	Gobierno del Dr. Luis Guillermo Solís. Ministra de Educación Sonia Marta Mora E.	CSE aprueba la Política Educativa denominada: “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad”.
2018	II Congreso: “Identidad disciplinar y contexto social en la práctica profesional de la Orientación”.	En el marco de la I Conferencia Latinoamericana de la Asociación Nacional para el Desarrollo de la Carrera.
2019-Actual	Gobierno del Dr. Carlos Alvarado. Ministra Educación: Guiselle Cruz M.	Formación por competencias. Incorporación de Pruebas Faro.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Baldares, 2014.

Este recorrido permite una amplia concepción del abordaje que se ha realizado de la disciplina a través de más de medio siglo de existencia en Costa Rica; se presentan acontecimientos trascendentales en el desarrollo de la orientación en general, pero también las manifestaciones iniciales del énfasis vocacional, desde la reforma educativa (Plan Nacional de Desarrollo Educativo) que implementa en el nuevo plan de estudios las lecciones de orientación con un fuerte énfasis vocacional durante los años setenta. Posteriormente, el trabajo de profesionales pioneros en el área, entre ellos: Jeannette Muñoz, Miryam Zamora, Ana María Páez, Marco Tulio Arguedas, Juan de Dios Blanco, Teresita Álvarez, Lesbia Ortega, Thelma Baldares, entre otros (Baldares, 2014) quienes impulsaron el desarrollo de la carrera y promovieron nuevas visiones de su expansión. De los cuales se fortalece el trabajo profesional con proyectos especiales, por ejemplo: el “Centro de Orientación Vocacional y Apoyo Educativo” (COVAE), que se mantiene vigente bajo la administración y coordinación de la MSc. Jeannette Muñoz Bustos, y los trabajos de la Máster Ana Patricia Ruh Mesén en proyectos como el que desarrolló con el Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), elaborando material vocacional para apoyar la labor de profesionales de orientación en ejercicio, entre otros.

Además, también se muestra un panorama de influencias políticas de corte nacional e internacional que trabajaron por democratizar la educación, así como factores sociales y económicos que marcaron nuevas necesidades del desarrollo económico, social y político y por lo tanto de la nueva demanda laboral, de profesiones u ocupaciones necesarias para abordar este contexto globalizado, en el cual las funciones e intervención del profesional de la orientación, especialmente en el área vocacional, ocupacional y laboral desempeñan un rol determinante. Por lo tanto, esta disciplina está llamada a promover, legitimar y reconocer las experiencias vividas por las personas, brindando la oportunidad de reflexionar y encontrar respuestas a tantas interrogantes que surgen para la toma de decisiones; caracterizándose por ser un espacio que permite contextualizar las formas de vida, las oportunidades del medio, las tendencias y el comportamiento del contexto, así como su influencia en la identidad personal y social de las personas orientadas.

## Recorrido por las universidades que actualmente imparten la carrera de orientación

La revisión de los diferentes centros de estudio e instituciones relacionadas con la génesis y la historia de la profesionalización de la carrera de orientación en Costa Rica muestra resultados muy importantes que sirven de marco en el desarrollo de la disciplina en nuestro país. Sin duda, al igual que en otras partes del mundo, la conceptualización y operacionalización de la orientación han sido influenciadas por otras disciplinas como la psicología, filosofía, las teorías educativas, entre otras, que suman en el abordaje de tan significativo y complejo fenómeno de estudio.

De esta forma, la disciplina de la orientación se implementa desde una plataforma teórica y práctica que permite promover el desarrollo del ser humano desde las aristas más dinámicas, complejas y diversas, que trascienden y evidencian en las múltiples áreas laborales y reflexiones cotidianas sobre su quehacer profesional en Costa Rica, brindando aportaciones desde los diferentes ámbitos laborales y procurando intervención en los diferentes sectores de la población. La búsqueda realizada conlleva a destacar información variada que permite señalar algunas instituciones de educación superior (formadoras de profesionales de la orientación) como la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Católica; así como, agrupaciones gremiales y colegios profesionales que han coadyuvado en la consolidación y desarrollo de esta disciplina, permitiéndole establecer una envergadura que promueve el desarrollo integral del ser humano.

Es así como se acentúa y evidencia el crecimiento de una carrera profesional que en sus inicios considera como primer escenario el desarrollo del ámbito educativo del país, promoviendo de esa manera un accionar pertinente asociado a las necesidades de las personas y ámbitos de acción que se ha desarrollado durante más de 50 años desde su implementación.

En este marco histórico resulta de gran importancia reseñar las evidencias que se encuentran en valiosos documentos y que permiten suscribir múltiples hitos y elementos que contribuyeron en generar un terreno propicio para la consolidación de lo que hoy en día se conoce como la disciplina de la orientación y que sin duda ha sufrido diversos cambios, adaptaciones y formas de implementación, asociadas a los contextos políticos, sociales, económicos y educativos del país. Ante esos escenarios se requiere señalar lo aportado a partir de la investigación de Fallas, Gamboa, y Peraza (2020) al indicar que:

En Costa Rica la Orientación cuenta con más de 55 años de existencia como disciplina y profesión lo que ha permitido la contratación de alrededor de casi 2000 profesionales, en lo que hemos considerado escenarios típicos y tradicionales, a saber, Ministerio de Educación Pública, Sistema Penitenciario e Instituto Nacional de Aprendizaje. Siendo el Estado benefactor, quien consolidó las plazas de contratación públicas en puestos exclusivos para profesionales en Orientación, no obstante, en el presente, el mismo debilitamiento de este tipo de Estado, contrae las posibilidades de crecimiento de plazas pese a las necesidades de coberturas del servicio de Orientación en las diversas instituciones y centros (p. 33).

A partir de estas evidencias, se consolida el crecimiento y apropiación de la orientación como disciplina educativa social en nuestro país, esto trae consigo algunas consideraciones que propician la apertura de nuevas posibilidades en cuanto a escenarios laborales, propuestas de investigación, debates constantes en cuanto a la construcción y reconstrucción de una disciplina proyectiva, compleja y diversa que conlleva a nuevos retos en la atención de las necesidades de las personas en una realidad multicultural y dinámica. Con este tipo de acercamientos se profundizan los procesos de formación de profesionales en orientación y el énfasis que se le brinda al tema de la orientación vocacional.

### *Universidad de Costa Rica, pionera costarricense*

Para establecer una contextualización más cercana, es importante señalar que, a principios de los años 60, se inicia en la Universidad de Costa Rica (UCR) la profesionalización de personas interesadas en desarrollar, las llamadas, acciones orientadoras en centros educativos.

En el mes de enero de 1964 se iniciaron en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, los cursos de emergencia para la preparación de los funcionarios que iban a asumir la dirección de los Departamentos de Orientación en los colegios y en ese mismo año se inició el primer Plan de Estudio de Licenciatura en Orientación en esta Facultad (Baldares, 2014, p. 16).

Lo anterior conlleva a repensar las condiciones y necesidades educativas que imperaban en nuestro país en esos años, y en la posibilidad de iniciar con un proceso sistemático y profesionalizado de atención a las necesidades en el ámbito educativo en correspondencia a la implementación de la Reforma de la Segunda Enseñanza, impulsada por la UNESCO.

En este sentido, es importante entender la trascendencia que desde el inicio le brindó la UCR a la disciplina de orientación, donde sin lugar a duda, sus corrientes ideológicas y progresistas, han favorecido por más de cincuenta y cinco años la profesionalización de personas que promueven el desarrollo integral desde el ámbito educativo. Actualmente la UCR sigue desarrollando la formación de profesionales con un alto interés en la atención de necesidades de las personas y la promoción del desarrollo humano, tomando en cuenta áreas disciplinares como la filosofía, psicología, antropología y sociología; sumando esfuerzos en la compleja tarea de desarrollar con altos estándares de calidad el plan de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, acreditada por el SINAES.

En cuanto a la evolución de los planes de estudio de Licenciatura en la Carrera de Orientación en la Universidad de Costa Rica, se ofreció en el año 1982 el énfasis en Orientación Penitenciaria; en 1983 el énfasis en Educación Especial. En 1985 se inició un Plan de Estudios de Bachillerato con las tendencias modernas de la Orientación y con la mayor diversidad de ambientes laborales en que se desempeñaba el profesional en Orientación (Baldares, 2014, pp. 20-21).

Lo que permitió profesionalizar aún más la carrera. Posterior a este período, se consolida el enfoque preventivo y de desarrollo vocacional como parte de la Política Nacional de Orientación impulsada en los programas de la disciplina que se desarrollaron entre los años 1992 y 1996. Y en años más recientes, se realiza el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación por parte del SINAES, la cual se obtiene por primera vez el 31 de mayo del 2012 y posteriormente se reacredita para el período 2018 al 2021.

En cuanto a los procesos de formación de personas profesionales que se desarrollan en la UCR, se registran importantes datos en relación con lo que se establece en cada proceso de modificación de planes de estudio, según lo indican Jiménez y Chinchilla (2014):

En lo referente a las modificaciones realizadas al Plan de Estudio de 2000. Se notará la necesidad sentida por el personal docente, el alumnado y los empleadores de que los estudiantes llevaran dos cursos de Orientación Vocacional para poder profundizar en las teorías, las estrategias y la planificación de los procesos de Orientación desde la temática en estudio (p. 178).

De tal forma, se reconoce el gran esfuerzo que como institución promueve la UCR, considerando ya para el año 2000 en su diseño curricular, los ejes transversales que promueven el sentido de la vida, la promoción de acciones que conllevan a la equidad en las relaciones personales y sus dimensiones; por otra

parte, la consideración de los contextos socio culturales, económicos y educativos, así como aspectos éticos y el desarrollo social, asociados a las áreas educativas que se desarrollan en el ámbito nacional e internacional. Sin lugar a duda, esta universidad ha trazado caminos académicos multidisciplinares y dinámicos que consolidan una oferta académica por más de 55 años, vinculados con diferentes áreas disciplinares que favorecen el desarrollo humano de las personas y en la actualidad cuenta con un plan de estudios que permite la profesionalización de las personas en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación.

Actualmente, la malla curricular del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación (UCR, 2020b), permite evidenciar de manera directa la implementación de dos cursos de Orientación Vocacional durante el bachillerato. Tal como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3**

*Cursos de Orientación Vocacional en el Plan de Estudios de la UCR*

Curso	Año-Ciclo	Correquisitos
Orientación Vocacional I.	Tercer año, V ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientación grupal.</li> <li>✓ Orientación Socioeducativa I.</li> <li>✓ Orientación y sentido de la Vida .</li> </ul>
Orientación Vocacional II.	Tercer año, VI ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientación Vocacional I.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia a partir de la malla curricular del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación.

Con base en estos datos, se contabiliza que, a partir de la malla curricular del plan de estudio del Bachillerato, donde el estudiantado debe aprobar un total de 144 créditos, solo un 4,17% (es decir, 6 créditos) son desarrollados de manera directa en la formación de los temas de orientación vocacional. Sin embargo, es importante destacar que para poder matricular estos cursos el estudiantado debe haber aprobado algunos cursos previos, como requisito de matrícula, lo cual implica la necesidad del conocimiento de algunos contenidos de la carrera previos a la adquisición de conocimientos del área vocacional.

### *Universidad Nacional de Costa Rica, formación humanista*

Otro gran esfuerzo se devela a partir de la creación de la UNA, segunda casa de estudios universitarios en brindar formación profesional en la carrera de orientación; forjada en el año 1973 y cuyos orígenes se vinculan con los múltiples esfuerzos e insumos académicos, sociales y políticos desde el año 1968 con la creación la Escuela Normal Superior; esos esfuerzos conllevan a un compromiso social a partir de la importancia que desde sus inicios le ha brindado esta institución en la ardua tarea de construir una gran propuesta educativa que se vincula con el servicio de una sociedad costarricense mediante su visión, misión y principios institucionales al aporte del país, a partir de la denominación “UNA necesaria”.

En relación con la profesionalización de personas en la disciplina de la orientación en la UNA, es necesario mencionar que en ese contexto se suscriben los esfuerzos académicos que desde el año 1968 se desarrollaron desde la Escuela Normal Superior a partir de la creación de la carrera de Profesorado de Psicología y Orientación. Posteriormente, se concreta en el año 1973 la carrera de Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa.

Los retos educativos, sociales y económicos que se enfrentan en el país, traen consigo una serie de factores que inciden de manera directa en el constante replanteamiento de los planes de estudios y de lo cual la Universidad Nacional se ve inmersa, produciéndose como resultado diversos cambios en las estructuras curriculares, buscando como norte una mayor pertinencia en la consecución de la atención de las personas que se desarrollan en diversos contextos laborales, por lo que la carrera en el año 2000 cambia de enfoque y pasa de tener una titulación de Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa a Orientación, con el objetivo de brindar una formación holística en los diversos contextos laborales que demanda la disciplina.

De esta forma, entonces, se hace una revisión de la estructura curricular de la carrera y se plantea una nueva propuesta del plan de estudios dirigida al abordaje de diversos escenarios laborales, razón por la cual se decide dirigir la formación de los nuevos profesionales al ámbito de la orientación (eliminando así el énfasis educativo que venía desarrollándose desde sus inicios en 1973). Para el año 2015, como producto de la actualización de las nuevas corrientes epistemológicas se pone de manifiesto la necesidad de una nueva revisión, dando como resultado un cambio en la malla curricular, que cumpliría, además, con los estándares de calidad exigido por el SINAES y permitiendo la primera acreditación de la carrera el 16-06-2015. Como seguimiento a este proceso se presenta una nueva propuesta curricular la cual se implementa en el plan de estudios del 2020 y se obtiene la reacreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Orientación para el periodo 2020-2023.

En consecución, la carrera de orientación realiza grandes esfuerzos en la formación de profesionales con un alto sentido humanístico, promotores del desarrollo integral de las personas, considerando múltiples ejes temáticos que conllevan a procesos de desarrollo personal y vocacional, como lo señala el plan de estudios vigente. Actualmente, la carrera de orientación en la UNA se encuentra adscrita en la División de Educación para el Trabajo (DET), del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE). Esta reacredita por el SINAES y durante más de 47 años ha formado personas profesionales de la orientación que actualmente laboran en diversos escenarios del contexto laboral. A partir de la revisión del plan de estudio vigente en la malla curricular, se indica que existen tres cursos de Orientación Vocacional, ubicados a partir del segundo año de la carrera. Se contabiliza en el plan de estudio del bachillerato en orientación en la UNA que el estudiantado debe aprobar un total de 140 créditos, un 6,43% (9 créditos) son vinculados de manera directa con la formación vocacional. Según muestra la tabla 4.

**Tabla 4**

*Cursos de Orientación Vocacional en el Plan de Estudios de la UNA*

Curso	Año-Ciclo	Correquisitos
Orientación Vocacional I.	Segundo año, II ciclo.	✓ No se solicitan requisitos.
Orientación Vocacional II.	Tercer año, I ciclo.	✓ Orientación Vocacional I.
Orientación Vocacional III.	Tercer año, II ciclo.	✓ Orientación Vocacional II.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Orientación (UNA, 2020).

Se subraya en la descripción de la carrera de orientación la importancia de la formación de promotores del desarrollo integral de las personas, mediante procesos de desarrollo personal y vocacional; evidenciando como uno de los aspectos fundamentales el ámbito vocacional. Lo anterior, es posible a partir de los vínculos que mantiene la disciplina con otras ciencias sociales y de la educación, permitiendo el trabajo multidisciplinario y la atención desde diferentes perspectivas del ser humano, a partir de una formación profesional que permite el fortalecimiento de habilidades y competencias en aras de una atención más efectiva, atenta a las diferencias y donde el contexto es un elemento fundamental del desarrollo.

### *Universidad Católica, una opción desde la educación superior privada*

A partir del año 1993, se registra en el país la creación de la Universidad Católica (UCAT), institución de educación universitaria oficial de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, una opción privada para la formación de profesionales en orientación. Su filosofía y lema “Mejores Persona, Mejores Profesionales”, conllevan a impulsar cambios sociales en beneficio de las personas. Según los registros del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), la carrera de orientación educativa de la Universidad Católica fue aprobada en el acta de la sesión número #722-2015 celebrada el 26 de mayo del año 2015; por lo que cuentan con cinco años de experiencia.

Dirigen la formación de profesionales en orientación describiéndoles como agentes de cambio, enfocándose en aspectos de aceptación positiva, empatía, autenticidad, entre otras; que conllevan a procesos de orientación dirigidos a las personas, considerando el andamiaje desde lo teórico y lo práctico. En esta casa de enseñanza superior, el plan de estudio de la carrera de bachillerato en orientación educativa establece que a partir del segundo año de la malla curricular se imparten dos cursos de Orientación Vocacional, según se detalla en el tabla 5.

**Tabla 5**

*Cursos de Orientación Vocacional Plan de Estudios de la Universidad Católica*

Curso	Año-Ciclo	Correquisitos
Orientación Vocacional I.	Segundo año, V ciclo.	✓ Fundamentos de Orientación. ✓ Fundamentos educativos y pedagógicos de la Orientación. ✓ Fundamentos epistemológicos de la Orientación. ✓ Orientación individual.
Orientación Vocacional II.	Segundo año, VI ciclo.	Cursos aprobados previamente: ✓ Orientación Vocacional I.

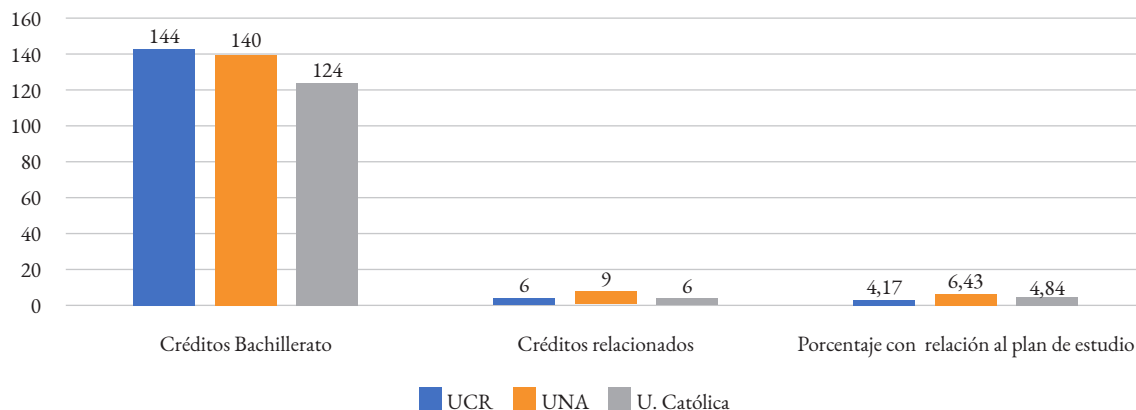
*Nota.* Elaboración propia a partir del Plan de Estudio Carrera Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa (Universidad Católica, 2020).

Para cumplir con el plan de la carrera, el estudiantado de la Universidad Católica de Costa Rica debe contar con la aprobación de 124 créditos, correspondiendo a un 4,84% (6 créditos) a cursos asociados directamente con los temas de orientación vocacional. Por otra parte, en la descripción de la carrera se menciona como ejes de acción la prevención y el desarrollo mediante programas de intervención educativa, personal, laboral y social, no indicando directamente relación con el ámbito vocacional.

A continuación, en la figura 1, se muestra el resumen de la totalidad de créditos y porcentajes que presentan los cursos de Orientación Vocacional en las mallas curriculares de las tres universidades en estudio.

**Figura 1**

*Cursos de orientación vocacional incluidos en el plan de estudios de bachiller según universidad*



*Nota.* Elaboración propia.

De esta forma, con respecto al énfasis que tienen los planes de estudio según la información recopilada en las tres universidades que actualmente imparten la carrera de orientación en Costa Rica (en sus diversas modalidades y grados académicos); se puede concluir de manera general que, los planes de estudio de esta carrera presentan poca relevancia a la formación del área vocacional, siendo que ninguna de ellas sobrepasa en 7% del porcentaje dedicado a esta área con respecto al total de cursos emitidos en la carrera.

### El aporte gremial en el crecimiento de la disciplina de la orientación en Costa Rica

Históricamente han existido un gran número de profesiones a nivel mundial, y el ejercicio de estas, en muchos casos, conlleva a un impacto social que es tangible e innegable; se ven acoplados con valores sociales, económicos, políticos, culturales, educativos, entre otros. Se identifica como los orígenes gremiales les brindan respaldo y acompañamiento a las profesiones en ejercicio, trabajando de manera conjunta y estableciendo rutas éticas que brindan como resultado el acompañamiento social y jurídico de la disciplina, que les permite establecer los fines, objetivos y valores, a su vez constituir el grupo integrado de profesionales que les permite señalar las líneas de acción profesional y en la defensa de sus derechos e intereses.

En Costa Rica, se tienen las primeras evidencias que el gremio de profesionales en orientación se empezó a constituir en paralelo con el desarrollo de la carrera que se promovió desde la Universidad de Costa Rica. Al respecto Baldares (2014) subraya:

En el año 1964 los orientadores y orientadoras se organizaron para defender su profesión y fundaron la **Asociación Nacional de Orientadores** en el año 1966, que puede considerarse como un antecedente de la Asociación Costarricense de Profesionales en Orientación y del Colegio de Profesionales en Orientación (p. 17).

La vigencia y desarrollo de esta asociación, dio origen a otras instancias gremiales, que han brindado respaldo al ejercicio profesional. Sin embargo, existen otras entidades que han brindado sustento de forma colegiada a la disciplina orientadora; por lo tanto, se hará un breve recuento por las entidades, consideradas, más significativas para la disciplina.

### *Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO)*

Con más de 70 años de existencia y consolidado en el país como uno de los colegios profesionales más grande y con un número significativo de personas activas, se encuentra el COLYPRO, el cual cuenta en la actualidad con más de 70.000 miembros, y fue creado para fomentar una educación de calidad que favorezca el desarrollo de las poblaciones en materia de educación y a la vez promueve el ejercicio profesional de las personas agremiadas. A lo largo de su creación ha promovido la normativa que les rige y procura un crecimiento en diferentes ámbitos del desarrollo personal y profesional. En la actualidad muchas personas profesionales en orientación siguen colegiadas al COLYPRO, entre algunas de las razones encontradas es que por mucho tiempo fue el único Colegio Profesional existente que respaldaba la labor orientadora, por otra parte, algunas personas se desempeñan laboralmente en tareas como docencia universitaria, que no requieren estar colegiados a otros gremios; además, se promovieron acciones específicas en beneficio de dicha población, como lo menciona Baldares (2014):

En el mes de octubre de 1988 se realizó el Primer Congreso de Orientación Educativa y Vocacional con participación de orientadores y orientadoras de todo el país. En este mismo año se inició la publicación del Boletín “Avance” por parte de la Sección de Orientación en el que se divulgaron experiencias muy valiosas (p. 20).

De esta forma, las aportaciones a la disciplina han continuado a lo largo del tiempo; con actividades de capacitación, actualización e innovación para el ejercicio de la profesión; por otra parte, brinda respaldo legal con especialistas en el caso de ser requeridos por la persona colegiada; y contribuye con actividades de recreación y con ayudas en atención de situaciones de emergencia.

### *Colegio de Profesionales en Orientación (CPO)*

En la actualidad se cuenta con el CPO, el cual fue creado en el año 2010, mediante la Ley 8863, y se define como un ente público no estatal, donde se agremian las personas profesionales que ejercen la orientación en Costa Rica. Esto fue posible debido a las múltiples gestiones que por muchos años se realizaron por parte de la Asociación Costarricense de Profesionales en Orientación (ACPO), quienes impulsaron el proyecto de ley.

El CPO habilita un programa Desarrollo Profesional con el objetivo de fortalecer la práctica profesional, las capacitaciones se realizan de manera presencial y virtual, y cuenta con un registro que contempla las charlas, cursos, talleres, y jornadas desarrolladas durante los últimos tres años. En la tabla 6, se describe un resumen de las actividades con respecto al área vocacional.

**Tabla 6**  
*Actividades del CPO durante año 2017, 2018 y 2019 en el área vocacional*

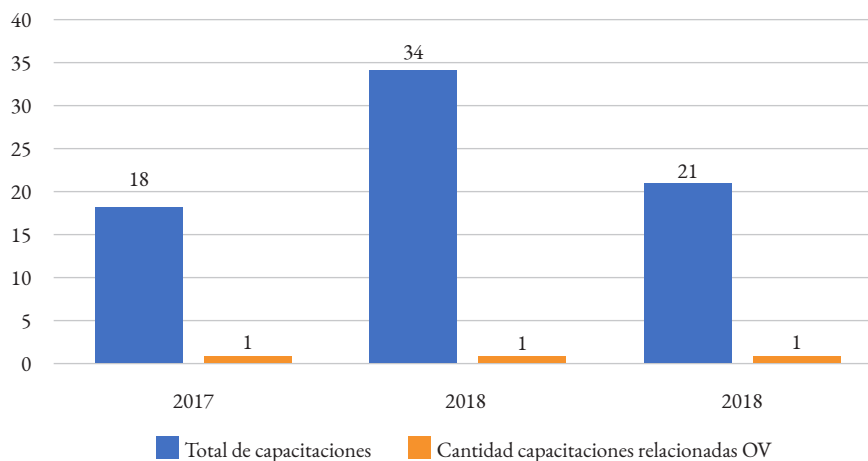
Año	Modalidad	Tema	Asistentes	% capacitaciones
2017	1 curso: 40 horas de aprovechamiento.	Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional.	60	Total 18 acciones 5,55% relacionadas con vocacional.
2018	1 charla.	Orientación Vocacional como herramienta en procesos de la competitividad laboral.	No registra	Total 34 acciones 3% relacionadas con vocacional.
2019	1 curso: 40 horas de aprovechamiento.	Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional.	No registra	Total 21 acciones 4,76% relacionadas con vocacional.

*Nota.* Elaboración propia a partir del Colegio Profesional de Orientadores. Fortalecimiento de la Práctica Profesional en Orientación Vocacional (CPO, 2020).

En la tabla 6, se registra entre un 3% a 5,55% de acciones de capacitación (del 2017 al 2019), relacionadas de manera directa con el tema de la orientación vocacional generadas por el CPO, lo cual pareciera indicar que esta área disciplinar no representa una prioridad en el enfoque del desarrollo profesional por parte del Colegio profesional, tal como se refleja en la figura 2.

**Figura 2**

*Capacitaciones en el área de la orientación vocacional del CPO en el periodo 2017-2018-2019*



*Nota.* Elaboración propia a partir del Colegio Profesional de Orientadores. Fortalecimiento de la Práctica Profesional en Orientación Vocacional (CPO, 2020).

Por otra parte, esta información, también permite evidenciar que durante un período de tres años seguidos se ha impartido el curso: “Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional”; cuyos objetivos se relacionan con la construcción de procesos de específicos de esta área de la disciplina, mediante el análisis de la función social, la intervención orientadora desde la teoría y la práctica, así como el uso de técnicas, instrumentos y recursos para la orientación vocacional. Lo que evidencia que existe interés por parte de los colegiados en actualizar sus conocimientos en este tema. En el tabla 7 se presentan los contenidos del curso.

**Tabla 7**

*Curso Fortalecimiento de la práctica profesional en orientación vocacional*

Contenidos		
Características de la sociedad actual y sus implicaciones en Orientación Vocacional.	Consideraciones del mercado laboral costarricense.	Función social de la Orientación Vocacional.
Qué es y qué no es Orientación Vocacional.	Uso de instrumentos de exploración.	La información en los procesos de Orientación.
Etapas vitales. Identidad vocacional.	Desarrollo vocacional.	Trayectorias y transiciones.

*Nota.* elaboración propia a partir del Colegio Profesional de Orientadores. Fortalecimiento de la Práctica Profesional en Orientación Vocacional (CPO, 2020).

Esta iniciativa contribuye con los objetivos y fines emanados por el CPO, ratificando su compromiso con la actualización y el mejoramiento profesional y contribuyendo con que los programas de formación de profesionales en orientación respondan a los avances de la profesión, a las demandas sociales y al fortalecimiento de la identidad profesional.

### ***Sindicato Nacional de Trabajadores de la Orientación (SINAPRO)***

Otra instancia de gran relevancia y que presenta un papel protagónico en nuestro país es el SINAPRO, quienes han luchado por muchos años por el reconocimiento de las personas profesionales en esta disciplina. Así mismo, en todos los espacios de aprendizaje subrayan la valoración del ejercicio profesional que se realiza desde la orientación educativa–vocacional. Así queda evidenciado en la participación del SINAPRO en el II Congreso de La Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación, donde Hernández (2017) indica que:

La Orientación educativa y vocacional cobra cada vez mayor relevancia en la época actual, por cuanto la sociedad del siglo XXI, se caracteriza por el cambio y la incertidumbre permanente, la economía global, la diversidad en sus diferentes ámbitos y manifestaciones, los fenómenos migratorios, la gama de profesiones y oficios, el desarrollo tecnológico y su influencia en las relaciones sociales (p. 1).

Sin duda, el SINAPRO reconoce en todos los espacios educativos el valor de la orientación en sus dos ámbitos de acción: educativo y vocacional, formando un binomio que fomenta y brinda fuerza en la disciplina generando agentes de cambio que contribuyan en el desarrollo integral del Ser Humano.

### **Recuento de algunas propuestas entorno a la orientación vocacional**

Durante estos más de 55 años de ejercicio profesional de la orientación en Costa Rica, números escritos se ha desarrollado a la luz de las diversas propuestas en el ámbito vocacional, así como de las necesidades de la profesión; entre ellas (para este estudio), se abordan tres documentos, que representan momentos históricos que permiten identificar la conceptualización del desarrollo de la orientación en momentos particulares (abordando específicamente lo relacionado con la orientación vocacional), así como una perspectiva de los cambios y de las circunstancias en las que se encuentra la disciplina, para ello, se realizó una valoración de los aporte de diversos profesionales en las propuestas establecidas en los últimos 6 años (por ser de índole más reciente), los cuales se encuentran estipulados en los siguientes tres documentos:

1) I Congreso Nacional de Orientación “50 años de la Orientación en Costa Rica: logros y desafíos” 2014. Estuvo enmarcando en lo que fue el Primer Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación “La Orientación en América Latina: en la búsqueda de nuevas perspectivas” en Costa Rica; y organizado por el CPO, RELAPRO, la UCR y la UNA. Los objetivos del congreso fueron abordados en las diversas ponencias; sin embargo, para los propósitos de la orientación vocacional, destacan 5 estudios referidos a este tema.

2) II Congreso Nacional de Orientación “Identidad disciplinar y contexto social en la práctica profesional de la Orientación” 2018. Entre las temáticas desarrolladas, se hace referencia a tres ponencias de orientación vocacional.

Estas temáticas presentadas en los congresos señalados muestran como la orientación vocacional sigue siendo una constante en la actualización profesional de la disciplina, y aunque se han ampliado los espacios laborales de la disciplina, el desempeño de esta profesión sigue integrando un enfoque vocacional en su intervención.

3) Historia de la Orientación. Una mirada internacional del surgimiento de la disciplina y la profesión (Fallas, Gamboa y Peraza, 2020). Por otra parte, este estudio de Fallas, Gamboa, y Peraza indica que la disciplina orientadora a lo largo de la historia tiene una evolución personal-social de la humanidad, su toma de decisiones; así como la responsabilidad de las decisiones asumidas consigo misma y con la otredad. Señalando que la labor de orientar es un hecho natural, que se ha manifestado perennemente en las culturas; se ha concebido como una necesidad para informar o “ayudar” a las personas y a sus colectivos en su desarrollo e integrarse desde un ámbito personal, social y profesional. Ese estudio, permitió llegar a la conclusión de la naturaleza pragmática que ha imperado la concepción disciplinar de orientación.

### Principales conclusiones y hallazgos

De esta forma, los datos recopilados evidencian la importancia y pertinencia del estudio presentado, en el que se muestra el recorrido de la historia de la orientación, dando énfasis al ámbito vocacional, así como las consideraciones más significativas de las universidades que imparten la carrera de orientación, las entidades gremiales que respaldan a las personas profesionales de la disciplina y las investigaciones más recientes que muestran el panorama actual y el desarrollo del ámbito vocacional en Costa Rica. Pero también mostrando las principales limitaciones, retos y desafíos que se plantean para el futuro profesional de la disciplina y para las personas orientadoras en ejercicio; aspectos que serán abordados en el II avance del estudio, para posteriormente presentar a la comunidad académica y profesional del área estrategias de intervención pertinentes y actualizadas, ante las necesidades que presentan las personas orientadas, así como para atender de manera eficaz los nuevos retos y desafíos que demanda la disciplina, extraídos a partir de los principales hallazgos, entre los que destacan:

- a) La Ley Fundamental de Educación, desde 1957, establece las bases legales del desarrollo profesional de la Orientación en el Sistema Educativo Costarricense, en el Artículo 22.
- b) En 1964, con la puesta en práctica de la Reforma de la Segunda Enseñanza, propiciada por la UNESCO, se valora por primera vez la Orientación como parte del sistema educativo costarricense.
- c) Con respecto al énfasis que tiene los Planes de Estudio según la información recopilada, se puede concluir de manera general que, los Planes de Estudio de esta carrera presentan poca relevancia a la formación del área vocacional, siendo que ninguna de ellas sobrepasa en 7% del porcentaje dedicado a esta área con respecto al total de cursos.
- d) En el Colegio de Profesionales en Orientación se registra entre un 3% y un 5,55% de acciones de capacitación promovidas durante los años 2017, 2018 y 2019; relacionadas de manera directa con el tema de la orientación vocacional.
- e) Por otra parte, el CPO, durante un período de tres años seguidos ha impartido el curso: “Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional”. Lo que refleja, que sigue existiendo interés por parte de los colegiados en actualizar sus conocimientos en este tema.
- f) A pesar de que en el I y II Congreso de Orientación, efectuados durante el año 2014 y 2018, respectivamente; no incluía el área vocacional como eje central de los objetivos propuestos; siempre se desarrolló una temática específica a la Orientación Vocacional y se presentaron más de 5 ponencias relacionadas al área; lo cual refleja que el tema sigue siendo vigente, es de interés y refleja una necesidad para los profesionales en ejercicio.

De esta forma, se concluye que, por medio del conocimiento histórico y conceptual de la orientación vocacional, se reconocen importantes aportes de esta disciplina al desarrollo de la sociedad costarricense; sin embargo, se requiere actualización constante por parte de la persona profesional de la orientación para atender las demandas que el contexto social y laboral requieren, tanto para promover procesos en la construcción de carrera e itinerarios a lo largo del ciclo vital, como para atender las necesidades de inserción laboral y profesional que demanda la actual revolución tecnológica y de conectividad, denominada 4.0. De esta forma, el desarrollo de la orientación vocacional sigue siendo un tema de gran relevancia en la formación de profesionales de la orientación.

## Referencias

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1957). *Ley Fundamental de Educación*. San José. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- Baldares, T. (2014, 1-3 de octubre). *Recuento histórico de la Orientación en Costa Rica. Desafíos* [Ponencia]. Primer Congreso Nacional de Orientación “50 años de la Orientación en Costa Rica: logros y desafíos”, Heredia, Costa Rica.
- Colegio Profesional de Orientadores. (2020). *Fortalecimiento de la Práctica Profesional en Orientación Vocacional*. <https://www.cpocr.org/desarrollo-profesional/proximas-actividades/cursos-virtuales/fortalecimiento-de-la-practica-profesional-en-orientacion-vocacional/>
- Consejo Superior de Educación. (2017). *Historia y trascendencia de la Ley Fundamental de Educación de 1957. (Acta 53-2017)*. <http://www.cse.go.cr/actas/historia-y-trascendencia-de-la-ley-fundamental-de-educacion-de-1957>
- Fallas, M., Gamboa, A. y Peraza, F. (2020). Historia de la Orientación. Una mirada internacional del surgimiento de la disciplina y la profesión. *Revista REMO*, (4), 1-36. <http://remo.ws/edicion-especial-4/>
- Hernández, J. (2017, 5-7 de abril). *Influencia del Sindicato Nacional de Profesionales de la Orientación (SINAPRO)* [Ponencia]. II Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación “Enfoques, Modelos y Estrategias de la Orientación en Latinoamérica”. Buenos Aires, Argentina.
- Jiménez, F. y Chinchilla, R. (2014, 1- 3 de octubre). *Cincuenta años formando personas profesionales en Orientación en la Universidad de Costa Rica. Desarrollo y Evolución Histórica: 1964-2014*. [Ponencia]. Primer Congreso Nacional de Orientación “50 años de la Orientación en Costa Rica: logros y desafíos”, Heredia, Costa Rica.
- Universidad Católica de Costa Rica. (2000). *Plan de Estudio. Carrera Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa*. <https://www.ucatolica.ac.cr/attachments/article/268/Orientaci%C3%B3n-Volante.pdf>
- Universidad de Costa Rica. (2020a). *Malla curricular del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación*. <https://eoe.ucr.ac.cr/secci%C3%B3n-de-orientaci%C3%B3n/plan-de-estudios-ori.html>
- Universidad de Costa Rica. (2020b). *Página web. Escuela de Orientación y Educación Especial*. <https://eoe.ucr.ac.cr/>
- Universidad Nacional. (2020). *Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Orientación*. <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/13594/BACH.%20Y%20LICENCIATURA%20EN%20ORIENTACION%cc%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>